

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes... Ptas 1-75  
un trimestre... 4-75  
Provincias, 3 meses... 5-25  
Ultramar, 6 meses... 25  
Extranjero, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER.—Jueves 29 de Marzo de 1883.

NUM. 2484

E. RODRIGUEZ SOLIS

## ESPRONCEDA

SU TIEMPO, SU VIDA Y SUS OBRAS

ENSAYO HISTÓRICO-BIOGRÁFICO

acompañado de sus discursos parlamentarios, y de otros trabajos inéditos en prosa y verso del malogrado autor de *El Diablo Mundo*.

Acaba de publicarse esta interesante obra, y se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías.

A LOS SUSCRITORES

DE

## LA VOZ MONTAÑESA

Siendo independiente de esta empresa la publicación de las *Pacotillas de Estrañi*, cuya obra pertenece únicamente a su autor, hemos convenido con este, deseando dar así a nuestros suscritores una prueba de nuestra gratitud por el constante favor que nos dispensan, que tanto los de la localidad como los de fuera puedan obtener el libro del señor Estrañi por SEIS REALES tomo, en lugar de los DIEZ en que se vende al público.

Los señores suscritores que lo deseen pueden dirigirse a la administración de LA VOZ MONTAÑESA, enviando los de fuera de la localidad su importe en sellos de franqueo ó en documento de fácil cobro.

### Ecos políticos

Dice *El Siglo* que el señor Romero Giron no ha podido hacer mayor acto de adhesión a la monarquía, que jurar el cargo de ministro.

Claro: en esos sacrificios así, es en los que se conoce la sinceridad de los sentimientos humanos.

¿Quién puede dudar de la pasión volcánica de un joven, cuando se casa con una vieja que aporta cuarenta mil duros de dote al matrimonio?

Indudablemente el mayor acto de adhesión que puede hacer a la novia, es casarse con ella.

¡Pero qué célebre están haciendo los periódicos al padre Bocos!

Uno revela ahora que este simpático presbítero marchó a la facción capitaneando todos los jóvenes que pudo alistar en el seminario de Osma.

Otro, *El Porvenir*, después de copiar el anterior dato, añade por su cuenta:

«No hemos obtenido contestación a la pregunta que ayer dirigíamos respecto a las causas que motivaron su forzosa salida de San Esteban de Gormaz, que puede ser otro importante dato, como la célebre huida que hizo en otra ocasión, de noche y secretamente, por no angustiar, sin duda, con sus tiernas despedidas a los feligreses, quedando estos llenos de estupor cuando, al despertar, se encontraron sin su buen pastor, a quien lejos ya, saludaron con repique de campanas.»

¿Y todo esto había permanecido ignorado hasta ahora?

¡Qué injusticia...!

Razon tenía el padre Bocos para echar por aquella boca sapos y culebras contra las gentes.

Estaba justamente resentido de que en celebridad se le hubiera postergado a Telaraña.

Leemos en un periódico de Madrid:

«El señor Sagasta ha concurrido ya hoy a su despacho de la Presidencia, y entre las visitas recibidas, merece especial mención la del nuncio de Su Santidad, con quien ha celebrado una larga conferencia, que creemos relacionada con el proyecto de matrimonio civil.»

La primera visita la del nuncio...

No se descuida el clero, no.

Sobre todo, cuando hay que gestionar algo en contra de los principios ó de las reformas liberales.

Y eso que el señor Sagasta se distinguía no hace mucho por su anticlericalismo.

Pero los tiempos cambian y los hombres se vuelven.

Hé aquí por lo que no será extraño que el nuncio no pierda sus visitas

al astro más rutilante del cielo de la fusión!

Pregunta *La Fé*:

«¿Están ustedes convidados para el baile que se prepara en palacio con motivo del casamiento de la infanta doña Paz? ¿No? Pues pertenecen ustedes al *zurriburri*, como nosotros, que tampoco hemos sido convidados ni esperamos serlo.»

¡Anda... anda! ¿Con que *La Fé* quiere que la conviden al baile de Palacio?

¿Quién lo había de decir en una señora tan mogigata y de costumbres tan pulcras?

Vamos, sin duda ha creído que van a convidar a *El Siglo Futuro* y tendrá ganas de bailar con él un rigodon.

De otro modo no se comprende.

Dice un periódico que ya está elevada nuestra marina a una altura honrosísima para la patria.

¿Ya?

Vamos, eso es que estará algún buque de guerra en el dique flotante.

Que es cuando están más elevados los buques.

El ministro de Estado ha puesto a la firma del rey una propuesta de condecoraciones.

¿Cómo se van a alegrar los obreros de Andalucía cuando lo sepan!

Luego dicen que el gobierno no hace nada para remediar la crisis social del país.

Pues qué: ¿eso de las condecoraciones no es algo?

¡Desagradecidos!

Propone *El Siglo* del general al señor Montero Rios que se retire de la política porque no la entiende.

¡Martinez Campos diciéndole a Montero Rios que no entiende la política...!

Procurando el general ver si a Montero le atufa...

¡Qué situación musical para una zarzuela bufa...!

Con el título de *Contrastes* escribe nuestro apreciable colega *La Vanguardia* las siguientes líneas, que merecen leerse y hasta ser aprendidas de memoria:

«En tanto que los obreros de Andalucía y los de casi todas las regiones españolas se mueren de hambre; en tanto que la miseria vive en el hogar del proletario; en tanto que hay padres que no tienen para llevar a sus pobres hijos un pedazo de pan; en tanto que las familias del obrero viven muriéndose de hambre, de frío, y tienen para cubrir sus cuerpos un mal andrajo, en el proyecto de presupuestos para el año económico de 1883-84, vemos consignadas para solo tres atenciones, las cantidades siguientes:

Obligaciones generales del Estado.

SECCION PRIMERA

CASA REAL

Por los arts. 1.º al 9.º... 9 800.000 »

SECCION V

CLASES PASIVAS

Por los arts. I al II del capítulo único... 47.963.446 »

Departamentos ministeriales.

SECCION III

CLERO.—CAPS. XI AL XIX.

Por todos los artículos de estos... 41.753.059 »

Suman las tres secciones... 99.516.505 »

¡El sueldo de una sola familia cuesta a la nación nueve millones ochocientos mil pesetas!

¡Cuarenta y siete millones, novecientos sesenta y tres mil pesetas las clases pasivas, y cuarenta y un millón setecientos cincuenta y tres mil cincuenta y nueve pesetas el clero!

Estas tres obligaciones cuestan al Estado trescientos noventa y ocho millones sesenta y seis mil veinte reales.

La miseria de los pequeños contrasta notablemente con la hartura de los grandes.

¿Cuándo acabarán estos irritantes privilegios?

¿Cuándo acabarán estos despilfarros que desangran y empobrecen la nación?»

### Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Valparaiso 26.—Ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo, *Turia*, y continúa su viaje sin novedad.

Roma 27.—El cardenal Jacobini se ha limitado a acusar el recibo de la nota del representante alemán en la cual quejábese este del proceder del cardenal L'edochowsky.

El Papa ha accedido a los deseos del Czar de Rusia para que un representante de la Santa Sede asista a las fiestas de la coronación en Moscu.

Paris 27.—Segun noticias de Bruselas, los hermanos Peltzer, cuya pena de muerte fué conmutada por el rey por la inmediata, han sido trasladados a la cárcel celular de Luvaina, donde deberán permanecer diez años sin comunicacion alguna.

Londres. 27.—A consecuencia de los sucesos recientemente ocurridos, el gobierno ha dispuesto aumentar los agentes de la policía secreta, creando un cuerpo especial de policía, encargada de perseguir los delitos políticos.

Roma 27.—El partido de la Italia irredente se agita mucho haciendo los anarquistas causa común con él. Se anuncia la publicación de un diario irredentista. Menudean los folletos subversivos y se crean comités revolucionarios. La policía ha adoptado precauciones ante el temor de nuevas tentativas contra el orden público.

### Carta de Madrid.

27 de Marzo de 1883

Mi estimado compañero: Los periódicos de la mañana y algunos de la noche dan cuenta de la entrevista celebrada ayer entre el ministro de Ultramar y el director general de Hacienda en Cuba, señor Loren, que ya se encuentra entre nosotros.

Mis noticias, que son de buen origen, coinciden con lo que decían algunos periódicos, a saber: que el señor Nuñez de Arce se ha manifestado completamente conforme con el alto funcionario ultramarino, y que se halla dispuesto a hacer cuestion de gabinete el regreso del mismo a Cuba. Sin embargo, como el ministro de la Guerra ha vuelto a última hora a manifestarse intransigente, creo que el señor Sagasta se verá obligado a intervenir en el asunto, procurando reducir ó toda costa al general Martinez Campos y convenciendo al señor Nuñez de Arce, a fin de que ceda un poco, para lo cual no tendrá más que tocar la cuerda sensible del poeta, que son los achaques de disciplina.

Estas eran, por lo menos, las corrientes que esta tarde circulaban por el salon de conferencias, y que parecían tener más visos de verosimilitud.

Continúa en aumento el disgusto de los fusionistas a causa de las dificultades que, segun ellos, están promoviendo los conservadores en la cuestion del dictámen indemnizando a los franceses por los sucesos de Saida. El cargo me parece poco fundado, pues si los amigos del señor Cánovas ven este asunto de distinta manera que los ministeriales, no van a sacrificar su punto de vista y sus opiniones por no disgustar al señor marqués de la Vega de Armijo.

Hoy se ha dicho que al dictámen que presentará la comision del Senado, seguirán tres votos particulares que necesariamente darán al debate una extension mucho mayor de la que se suponía por el gobierno. Hay, pues, tela cortada para el egregio marqués diplomático.

En la sesion que mañana celebrarán los Cuervos Colegisladores se dará lectura a una comunicacion del gobierno participando que S. M. el rey ha dado su consentimiento para que se celebre la boda de la infanta doña Paz con el príncipe de Baviera. El Congreso, lo mismo que la alta Cámara, nombrarán una comision de su seno, que pase a felicitar en nombre del país a la real familia por este acontecimiento; así mismo se elegirán las comisiones que han de asistir a los dichos y a la boda.

Los señores Balaguer y Becerra, que como tengo a usted dicho, son los individuos del directorio que han conferenciado con el presidente de la Cámara, a fin de que no se demore más la discusion del juramento, participaron ayer a sus compañeros de comité que el gobierno está dispuesto, lo mismo que el señor Posada Herrera, a que la cuestion se discuta tan pronto como termine el debate del proyecto sobre organizacion del Estado mayor general del ejército.

El exámen de la que es hoy cuestion batallona de la izquierda no tardará en ponerse sobre el tapete, toda vez que el proyecto militar, antes citado, empezará a discutirse mañana mismo.

Notables, por más de un concepto, fueron los dos banquetes que en honor al eminente novelista, señor Perez Galdós (don Benito), se celebraron ayer en el Círculo Ayala, de nueva fundacion. El primero, que era un tributo de admiracion que rendian los modestos al autor de *Doña Perfecta*, tuvo lugar por la mañana, presentándose a los postres el señor Perez Galdós, y siendo entusiastamente aclamado por todos sus hermanos y compañeros de letras.

El segundo se verificó a las ocho de la noche con asistencia de un número infinito de comensales, entre los que se veían a los señores Echegaray, Cánovas, Castelar y otros muchos príncipes de la literatura contemporánea. A la hora de los brándis leyó el suyo el señor Perez Galdós, que por lo sentido y modesto, mereció los más entusiastas aplausos de la concurrencia; siguieron en el uso de la palabra los señores Echegaray, Cánovas y Castelar, siendo sobre todo los brándis de estos dos últimos modelo de erudicion, elocuencia y buen decir. El banquete terminó con la lectura de los telegramas de provincias felicitando al anfitrión; entre ellos recordamos varios de Barcelona, Vitoria, Huelva, San Sebastian, Búrgos, Coruña, Santander, Valencia, Córdoba y Granada.

Dos personas tan respetables como distinguidas dejaron ayer de existir en esta corte: los señores conde de Pino-hermoso y el académico señor don Cayetano Rosell. Ambos rendian tributo a las letras, de las que habían hecho el culto de toda su vida.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

### PEREZ GALDOS

Magníficos y brillantes han sido los banquetes que se han dado en Madrid en honor del insigne autor de *Los episodios nacionales*, a juzgar por las largas y entusiastas descripciones que hacen los periódicos madrileños.

Perez Galdós, el novelista más eminente de nuestra patria, de la que es gloria y orgullo; el gran escritor, de tan peregrino ingenio como de incomparable modestia, habiase retraído a todas las manifestaciones del aplauso hasta el extremo de que no llegaba en Madrid a media docena el número de escritores que personalmente le conocían.

Infinitos eran sus admiradores. Leíanse con avidez las obras que brotaban de su mágica pluma, entre las cuales alcanzaron un éxito asombroso *Gloria*, *Doña Perfecta*, *Marianela*, *La Desheredada*, *La familia de Leon Bosch*, *El Amigo Manso* y otras de altísimo mérito como *Los episodios nacionales*, que constan de veinte volúmenes, cada uno de los cuales es una joya literaria de inestimable precio, al paso que una narracion histórica llena de verdad y de encantadores atractivos.

La prensa extranjera ha levantado el nombre de Galdós a la altura de los primeros literatos de Europa. *El Times* ha dicho que es el único novelista español que tiene derecho a ser considerado entre los atletas del mundo en ese género de la literatura. Todas estas distinciones, en fin, se habian hecho ya a nuestro gran novelista y a sus obras, y sin embargo, al señor Galdós le conocían en Madrid seis ó siete admiradores suyos como otros tantos le conocemos en Santander, punto de su predileccion para descansar de sus tareas literarias durante los meses del Estío.

Pero en buen hora se le ocurrió a un notable crítico, al famoso Clarin, iniciar la idea de sacar de su obstinado retiro al señor Galdós por medio de un banquete, para que recibiera el aplauso debido a su talento, y el sol de la fama iluminara con sus rayos esplendorosos aquella frente llena de inspiracion y de pensamientos sublimes. Ese banquete se ha celebrado por fin, precedido de otro más modesto en que doscientos admiradores de Galdós se reunieron para honrar al ilustre novelista, que se presentó a los postres recibiendo una ovacion de la que no hay ejemplo en los fastos literarios de España.

El otro banquete, el principal, digámoslo así, se celebró por la noche. A él asistieron, como dice un colega, «los políticos de ideas más opuestas, los escritores de estilos más diversos, los pintores de tendencias más encontradas, que allí estaban representando ideales distintos, Castelar, Cánovas, Echegaray, Castro Serrano, Sala y Casado, sin que faltase ramo de la actividad intelectual que no tuviera en aquellas mesas por intérprete de sus aspiraciones algun obrero ilustre de la política, las artes y la literatura.»

Habia médicos como Esquerdo, Letamendi, Cortezo y Encinas; actores como Vico; pintores como Martin Rico y Ferrant; poetas cómicos como Ramos Carrion, Ricardo Vega y Vital Aza; hombres de estudio y cátedra como Galdo y Riaño; poetas dramáticos como Sellés; humoristas como Ramon Correa y Fernandez Florez; músicos como Caballero; periodistas como Mellado; oradores como Pedregal y Labra, y en torno suyo lo más brillante de la juventud madrileña; Ortega Munilla, Martos Jimenez, Armando Palacio, Tolosa Latour, Beruete, Coello, Canalejas Mendez, Rodriguez Mourelo, Fernandez Bregon, Peña y Goñi, José Ramon Mérida, Angel Avilés, Luis Sainz, Solsona, Moya, Alfonso, Escobar, Pelayo, Rodríguez y muchos más, cuyos nombres significan fundadas esperanzas ó realidades gloriosas ya cumplidas.

El señor Galdós hizo leer al señor Ramos Calderon la siguiente carta digna del talento y de la modestia de su autor, que fué aplaudido y victoreado muchas veces durante su lectura.

Dice así:

«Señores: El temor de no ser bien oído ante tan numerosa concurrencia, por lo escaso de mi voz y por la natural emocion que no puede menos de embargarme a la hora de dirigiros la palabra, me mueve a introducir este inusitado pero eficaz modo de expresar mi gratitud, aunque a la vez haya de acompañarla con una protesta.

«Sí, señores: yo protesto del honor insigne que vuestra bondad me tributa. Protesto en nombre de privilegiados ingenios, aquí presentes, a quienes hace mucho tiempo venero y admiro. Protesto en nombre de otros que aquí faltan, pero que donde quiera que se hallen merecen, no solo mis simpatías, sino mi sumision y mi entusiasmo. Protesto en nombre de cariñosos amigos y afectuosos colegas que, ya oculten su gloria en el modesto rincón de una provincia ó la paseen por el esplendor de una corte, me han tenido siempre por discípulo y yo los contaré siempre como modelo. Protesto, en fin, a nombre de celebrada-

des literarias que hace poco hemos perdido, y á las cuales, señores, ni aun se ha otorgado todavía el honor de una solemne tumba. De Breton de los Herreros, el padre de nuestro teatro moderno; de Hartzenbusch, el padre de nuestra lengua y de nuestra crítica contemporánea; de Mesonero Romanos, no ya el padre, sino el preceptor de todos nosotros en la práctica de la literatura amena, maestro en el gracejo y el donaire de los escritos; maestro en la verdad y lozanía de los cuadros; maestro en la intención y trascendencia de los asuntos; de Fernan Caballero, en fin, cuyas admirables narraciones, impregnadas de un espíritu tan nacional como cristiano, han introducido con honor la literatura española de nuestros días en el concierto de las literaturas europeas.

Todos estos han debido merecer antes que yo, y muy por encima de mí, honores como el presente. Dígolo en verdad y sin falsa modestia. Si, pues, en el día de hoy abris la senda de públicas distinciones á ingenios literarios, y referís esta de que soy pretexto á todos los que las merecen, y me dejais que yo se la adjudique en nombre vuestro, reservándome la mínima parte que me toque, entonces sí que puedo decir con satisfacción y con orgullo: Señores asistentes al banquete de 26 de Marzo: gracias, muchas gracias.— Benito Perez Galdós.

Hablaron á los postres tres colosos de la oratoria; Echegaray, Castelar y Cánovas del Castillo. ¡Qué tres discursos tan elocuentes á juzgar por los extractos de los periódicos de Madrid.

Confesamos ingenuamente que tenemos envidia á los que tuvieron la fortuna de oírlos.

Y todos tres colmando de merecidas alabanzas y de encomiásticas frases al héroe de la fiesta; á esa gloria nacional que se llama Galdós.

¡Qué hermoso espectáculo! ¡Tres géneos depositando coronas de laurel en la frente de otro géneo!

Muchas poblaciones de España se asociaron al homenaje rendido á la gloria del autor de *Los Episodios* por medio de la prensa ó de los ateneos literarios.

Santander, (¡triste es decirlo!) Santander, al que tan cariñoso afecto ha demostrado siempre Perez Galdós, no solo viniendo todos los veranos á recrear su espíritu en estos hermosos y dilatados horizontes, sino localizando la mayor parte de sus novelas en esta provincia, ha permanecido indiferente ante ese homenaje tributado al escritor, porque no son manifestaciones colectivas las de tres ó cuatro telegramas particulares que se enviaron al banquete.

Demasiado sabemos que no es por falta de amor al arte y á la literatura, ni por desconocimiento de lo mucho que vale el autor de *Maria-vela*, ni por desafecto á su personalidad. Demasiado sabemos que esa falta de iniciativa proviene de indolencia más que de otra cosa, pero no por eso deja de ser verdad que es lamentable el retraimiento, sea cualquiera la causa que lo haya originado.

Las personas pudientes están en el caso de dar todavía á Galdós una prueba de admiración á su talento incomparable y un testimonio de cariñosa simpatía.

¿Cómo? Suscribiéndose á esa edición de *Los episodios nacionales*, que es un monumento histórico, literario y artístico de inmensa importancia. Esa obra ilustrada por Mérida, Pradilla, Pellicer y los principales artistas españoles es un tesoro de bellezas y de prodigios.

Terminaremos estas líneas enviando á nuestro querido amigo el ilustre Galdós nuestra felicitación más sincera por el solemne homenaje de que ha sido objeto, y decimos con un periódico:

«Se ha hecho justicia. Durante algunos años el nombre de Galdós solo se ha pronunciado en España por los dedicados á estudios literarios; hoy el autor de *Los episodios nacionales* es tan popular como las glorias que ha narrado, y su triunfo tan verdadero como son humanos y verdaderos *Doña Perfecta*, *La Desheredada* y *El Amigo Manso*.

**Noticias**

Dícese que en breve será relevado el regimiento que guarnece la plaza de Santoña, por el de Bailen que en la actualidad se halla en Burgos, pasando el que en la actualidad está en aquella villa á una de las capitales de Galicia.

Se vende un magnífico piso de casa en esta capital.

El que desee informes, en esta imprenta se le facilitarán.

Por más que hasta la fecha no se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por varios concejales, con motivo de la multa que les impuso la alcaldía el año pasado, por no haber asistido á las funciones religiosas de Semana Santa, es posible que los que tampoco asistieron á la del presente año corran la misma suerte, esto es, se les aplique como tenemos anunciado la multa consiguiente.

De esto ¿quién tiene la culpa? La autoridad llamada á resolver el recurso de alzada, pues, de haberlo resuelto, ó los concejales hubieran asistido, ó la alcaldía no les hubiera podido multar.

Se está construyendo en Santoña una magnífica máquina destinada á embarques de mineral y que

mide cincuenta metros de largo por treinta de ancho.

A dos individuos que se hallaban cazando en Santiurde de Reinoso, les fueron recogidas las escopetas por hallarse sin la correspondiente licencia.

Se ha recibido en esta sección de Fomento el título de corredor de número á favor de D. Tomás del Castillo.

Sirva de aviso al interesado.

Además de la vista que, como saben nuestros lectores, se verificará pasado mañana á las once en esta audiencia de lo criminal, está señalada para el día 2 del próximo Abril otra por hurto, y es probable que el 3 y 5 se verifiquen también la primera por estafa y la segunda por lesiones. Esto nos hace creer que seguirán las vistas sin interrupción.

Nuestro particular amigo don Policarpo Laso ha sido nombrado cónsul, en esta ciudad, de la República de Bolivia.

Le felicitamos por este nombramiento.

Domingo Bringas y Pumarejo, á instancia de doña Pascasia Pumarejo, ha sido indultado de la pena de seis años y seis meses de prisión mayor á que fué condenado por la audiencia de Burgos, en causa seguida por homicidio, conmutándose por la de seis años de destierro á la distancia de 25 kilómetros del lugar del suceso.

De hoy á mañana se le hará saber por este gobierno al interesado.

El lunes de la presente semana contrajo matrimonio en Santoña la bella y simpática señorita doña Felisa Rosales con un joven militar, profesor de la academia del distrito de Burgos.

A los desposados les siguió á la iglesia un numeroso y escogido acompañamiento.

El vapor-correc *Veracruz*, procedente del puerto del mismo nombre, llegado antes de ayer á nuestro puerto, ha conducido los siguientes pasajeros:

Don José Antonio Sanchez, Emeterio Erzaga y señora, Segundo Perez, José Lapeña y Costales, Santiago Gonzalez, María de la Concepcion, Constantino Rubio, José Gomez y Gonzalez, Luis Llanes, Fernando Diaz, Manuel Fernandez, Valentin Sanchez, Bernardo Sanchez, José Gonzalez, Agapito Urandi, Francisco Selga, Antonio Banesa, Juan Gonzalez, Márcos Gonzalez, Francisco Suarez, Manuel Llesandi, Antonio García, Francisco Gil Rot, José Morillas, Ceferino Santos, Francisco Fernandez, María Solegnia é hijo, Antonio Vega, Juan Santiago, Ramon Blanco, José Blanco, Nicolás Basterra, José Cuero Fernandez, Arnad Mercatbide, Manuel Vallin, Victoriano Sanchez, Manuel Sanchez, Antonio García, Joaquin Mantuli, Antonio Blanco, señor marqués de Santa Coloma, don José Cayo Perez, doña Lázara Arego é hijo, don Casimiro Orcasitas, Estéban Luengo, José Gonzalez, Rafael Valle, Bagiol Antonio Filgli, Raffael é Figli y señora, Geovagni Chia y señora, Manuel Rivas, José Trujillo, Bernardo Labadie, Tomasa Noriega, Antonio Sanchez, Félix Cuervo, Juan Ferris.—Total, 62 pasajeros.

Y apropiado de esto, durante el desembarque hubo en la machina de la Monja un escándalo mayúsculo, promovido por varios individuos, sin que les molestara la intervencion de un agente de la autoridad.

Veremos, pues, lo que ocurre con el que, procedente de la Habana, debe llegar del sábado al domingo.

Ayer remitió al señor gobernador civil el jefe de esta estacion del ferro-carril un telegrama transmitido por el de Bärceña que dice: «A la una y quince minutos de la mañana, el tren 400 de hoy, se halla detenido en el kilómetro 85, entre el disco y la estacion. Al volverse á poner en marcha se han cortado diez wagoes con dos frenos cubiertos, los cuales, segun Santa Cruz, han parado en aquella.

Pide máquina de socorro y botiquin por haber resultado heridos 4 individuos, dos de ellos de alguna gravedad.

El tren número 31 expres estuvo detenido en Bärceña esperando vía libre, quedando expedita á las 7 y 40.»

Sentimos de todas veras este triste suceso, deseando el pronto alivio de los heridos, cuyos nombres no publicamos por lo que comprenderán nuestros lectores.

Desde el día 1.º del próximo mes de Abril publicaremos las horas de servicio que tienen establecidas las empresas de coches, vapores y trenes de esta localidad en vista de la proximidad del verano.

**Depósito de Ultramar**

Vuelve á hablarse con insistencia en esta ciudad de la resolución que en breve tomará el gobierno respecto al depósito de Ultramar, si, cual es de suponer, no se activan las obras que el ayuntamiento prometió en el local que para ese objeto existe en Maliaño, y hasta hemos oído que será posible, por las ofertas que de otros puertos de la costa hacen constantemente al gobierno, que consideren inútil el referido local por su poca amplitud.

Bueno sería que los individuos del ayuntamien-

to, á quienes suponemos hayan llegado los rumores que dejamos anotados, miren con detencion este asunto, pues ya en otras ocasiones hemos demostrado que es de gran importancia para esta localidad.

De esperar es que en la sesion que esta tarde celebre nuestro ayuntamiento se le ocurra á algun individuo del mismo recordar tan importante asunto.

**Multas**

La participacion que los guardias municipales tienen en las multas que la alcaldía impone por las denuncias de aquellos, se les ha venido pagando mensualmente hasta hace próximamente siete meses. Desde esta fecha tenemos entendido que los guardias, por el concepto indicado no han recibido cantidad alguna, sin que por eso hayan dejado de aplicarse y percibirse gran cantidad de multas.

¿Dónde, pues, están esos dineros? ¿Tendremos que ocuparnos más extensamente de este asunto? Desde luego que sí, pues trataremos de averiguar las causas que motiven tal morosidad, sabiendo, como sabemos, que se han hecho efectivas las multas impuestas.

Esperamos que por quien corresponda se haga que lleguen esos fondos á sus destinatarios.

Por la guardia civil de punto en Vega de Pas han sido detenidos y puestos á disposicion del juez municipal, dos jóvenes, como autores del robo de mantas y varios efectos de comestibles á un vecino de aquella villa.

Tambien por la guardia civil de punto en Arredondo han sido entregados al juez municipal de aquel ayuntamiento dos individuos (padre é hijo) vecinos del pueblo de Bustablado, por heridas graves causadas á un convecino.

Antes de ayer el carabinero de punto en Puerto-Chico, José Corbillon, encontró una cartera que contenia varios documentos de importancia y mil pesetas en billetes de Banco, todo lo cual entregó al poco rato á un caballero que se lamentaba de haberlo perdido.

Actos como el verificado por el honrado carabinero José Corbillon, deben hacerse públicos para que obtengan el aplauso de todas las personas honradas.

La pulsera que como saben nuestros lectores se halla á disposicion de quien se crea su dueño, en poder del jefe de la guardia municipal, fué ayer reconocida por una persona inteligente, manifestando es de bastante valor.

El veedor don Manuel Varela, en un reconocimiento que practicó ayer en algunas carnes muertas que se vendian en la calle del Rincon, halló una pequeña partida de cordero en estado de putrefaccion, disponiendo inmediatamente fuese arrojada aquella carne al agua.

No escasearemos nuestros aplausos al señor Varela, si, cual es de suponer, no descuida esas visitas.

La vista que, como saben nuestros lectores, debia haber continuado ayer en el juzgado de primera instancia, segun nuestras noticias, no pudo verificarse por una ligera indisposicion del señor Zumelzu, defensor del periódico carlista.

Se ha concedido un plazo de veinte días á los dueños de terrenos expropiables para las obras de carretera provincial de Puentenansa á Cabuerniga, para que durante el término señalado y ante el alcalde del Valle de Cabuerniga puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

El *Boletín Oficial* anuncia vacante la plaza de peon caminero de la carretera provincial de Anero á Pedreña, dotada con el sueldo anual de 630 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de esta diputacion durante el término de diez días.

En la administracion del correo central se hallan detenidas, por falta de franqueo, tres cartas con destino á esta ciudad, para doña Nicolasa Basson, doña Pilar Riaño y doña Sabina de la Pedraja; y en el gabinete central de telegramos un telegrama procedente de esta ciudad, para don José Abarca.

En el establecimiento penal de Santoña ha sido sorprendida una importante suma, procedente, sin duda, de alguna estafa de las conocidas con el nombre de *entierros*.

La mujer de un penado, en quien recaian sospechas, fué registrada al entrar á ver á su esposo, y se le encontró dentro de una cazuela una carta sin firma que contenia cuatro billetes del Banco de Francia, dos de á 1.000 francos, uno de 100 y otro de 10.

El jefe del establecimiento, en vista de que, lejos de justificar la procedencia de esta cantidad, habia sobrados indicios para creerla producto de un delito, la ha pasado con todos los documentos y antecedentes al juzgado instructor, que practica con actividad las diligencias del sumario.

**Centros y Academias**

Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA. La semana última, dedicada por completo á las prácticas religiosas, ha sido poco fecunda en con-

ferencias y disertaciones, que, por otra parte, pueden ofrecer poco ó ningún interés, efecto de la discusión de los mismos temas de que repetidas veces hemos dado conocimiento á nuestros lectores.

Una excepcion de esta monotonía ha sido la conferencia dada há pocos días por don Tomás Escriche en el Ateneo, sobre el tema «La influencia en la enseñanza de la física.» Este distinguido orador, catedrático del instituto de Guadalupe, ha venido exprofeso á Madrid para desarrollar su tesis ante las eminencias que en la corte se disputan el cetro del saber y de la elocuencia; y en honor á la verdad, hemos de decir que los aplausos que ha obtenido pueden envanecerse con justicia, por lo espontáneos y merecidos.

Descartando este, que podemos llamar acontecimiento en el órden de ideas sobre que escribimos, ha reinado la más absoluta uniformidad en todos ellos de los temas pendientes, sin que proasuntos puestos á la órden del día.

A consecuencia del fallecimiento del señor don Julian Gonzalez Fuentes, presidente que fué del Fomento de las Artes, esta sociedad ha adoptado los acuerdos siguientes: 1.º Inscribir su nombre en la lápida de socios beneméritos de dicho centro; 2.º Celebrar una velada en honor del referido señor; y 3.º Costear una lápida conmemorativa en la sepultura del que fué uno de los más activos presidentes de dicha sociedad.—T.

**Comunicado**

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Hay actualmente en Hazas dos cementerios, el antiguo pegado á la iglesia, con la entrada por este local, en el centro de la poblacion, pequeño, sin condiciones, saturado completamente de la grasa de cadáveres y que en virtud de denuncia y expediente formado con arreglo á la ley se dispuso por la autoridad civil, oyendo la comision provincial, y por el obispo de la diócesis, fuera cerrado en cuanto se hiciera uno nuevo. Para la construccion de este se siguieron tambien todos los trámites que la actual legislacion sanitaria prescribe, y despues de cubiertas estas se hizo con terrenos donados por don Ramon Ilisastigui y con el dinero de fábrica de la misma iglesia—pues el municipio fué invitado y se negó á la fabricacion del mismo—y una vez concluido se procedió á su bendicion para hacer en este cementerio los enterramientos.

En este estado se hallaban las cosas cuando algunos ciudadanos muy liberales, pero que se oponen á todo lo que sea progreso, bienestar, acatamiento á las leyes generales, etc... se alzaron del acuerdo de esa comision provincial y disposicion del señor gobernador civil, consiguiendo un decreto provisional, y mientras otra cosa no se dispusiera, para que se enterrara en el cementerio nuevo y continuasen haciéndose las inhumaciones en el viejo contra toda clase de prescripciones higiénicas y sanitarias. Al tener el párroco noticia, no sé si oficial ó extraoficial de esto, consultó á su obispo para que le indicara qué conducta habia de seguir en semejante caso, y este le dijo que prohibiera terminantemente hacer enterramientos en el cementerio viejo y si solamente en el nuevo.

Ahora bien, ante este conflicto de autoridades, ambas en su perfecto derecho al disponer lo que disponian—más ó menos justamente y dentro de lo lógico y razonable,—todo el pueblo estaba pendiente del día en que á cualquier ciudadano le diera la gana de morirse. Este día llegó el 10 del corriente, que se murió el vecino Domingo Samperio.

En rectificacion de los hechos que inserta LA VOZ, tengo que declarar:

Que el cura don Juan Ajo Sierra es queridísimo por todo el pueblo de Hazas, por su carácter de bondad y condiciones de transigencia, sin que sea uno de esos fanáticos capaces de cometer cualquier tropelia por satisfacer caprichos ó preocupaciones; el cadáver no fué entregado diciendo «ahí queda eso», sino con toda clase de formalidades, habiendo mediado un oficio—entre otras cosas—entre el párroco y el alcalde, estando este conforme en recibir el muerto;

Que el alcalde tuvo la peregrina ocurrencia al recibirlo—digna de mejor suerte—de arrojar el muerto por encima de las tapias del cercado en cuestion, diciendo con esto, en buen castellano, el sapientísimo alcalde, «ahí queda eso», cosa que no llegó á ejecutarse por no encontrar un vecino que le diera una cuerda ó una escalera;

Que en virtud de estos sucesos, y en la imposibilidad de hacer otra cosa por la resistencia pasiva de todo el pueblo, lo cual prueba la injusticia de la causa, este alcalde dispuso encerrar en el calabozo municipal la víctima del caso, un modelo, en vida, de honradez y buenas costumbres, y que jamás dió lugar á verse en aquel sitio;

Que despues de estos hechos el alcalde consultó á Santander qué era lo que tenia que hacer en estas circunstancias, y el señor gobernador, por un oficio que no me quiero meter á discutir, que no debo hacerlo, ordenaba que se enterrase en el cementerio viejo, y dando el alcalde una interpretacion peregrina á esa disposicion del go-

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomen-
dándoles diariamente el selecto vino de fama universal
conocido con el nombre de Anton Pericon W., especia-
lidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Je-
rez. Este higiénico vino puede beberse en tanta canti-
dad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absolu-
to de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al
estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se
recomienda hoy por los médicos, por las buenas propie-
dades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la ca-
sa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

CLUB DE REGATAS

La junta directiva de esta sociedad ha acordado que la
general de socios se reuna en extraordinaria el próximo
jueves, á las siete y media de la noche, en el local que la
misma ocupa para tratar de asuntos importantes, cuya
circunstancia hace que se recomiende á los socios la puntual
asistencia.
Santander 27 Marzo 1883.—El Presidente, J. Colon-
gues.—El Secretario, A. de Aldama.

IMPORTANTE

Se vende un caballo padre, de siete cuartas y cinco de-
dos, que hará seis años el mes de Mayo, bueno para la
parada, para el tiro y para montar. Tambien se vende
un carro valenciano en buen estado.
Isabel II, número 6, principal izquierda, darán razon.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE y UN
aprendiz en la barbería de Quintín Nuño, Burgos, 18.

ANUNCIO

La comision de acreedores encargada de tratar con la
de Hacienda municipal de un arreglo para el pago de sus
créditos, convoca á los mismos para una reunion en el
salon de sesiones del ayuntamiento, el dia 2 de Abril
próximo, á las cuatro de la tarde, á fin de darles cuenta
de su proyecto, que considera muy ventajoso para los
mismos y de seguridad por su cobro.
Santander 27 Marzo 1883.—La Comision. 2A

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO

DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton.
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores
fábricas de Europa.
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quin-
qués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums
para retratos, y Perfumería.
Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS
ó Sinfonías. San José, 10, 3.

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIEN-
to de bebidas por no poder atenderle su dueño, á mitad
de precios los enseres; paseo del Alta, núm. 37, casas
de Gabino Ruiseco, en la misma informarán 3-6.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESIS
fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, po-
lainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones
para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS
Taller de guarnicionería, zapatería
y efectos de viaje

DE B. MIERES
28 — San Francisco — 28
SANTANDER

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

digestion, la pepsina, y acaba en breve tiempo con todas
las dolencias de los organos digestivos.
Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad del
producto, la firma Grimault y Cª, la marca de fábrica y
el sello azul del gobierno francés.

SUBASTA

El domingo 1.º del próximo mes de Abril tendrá efecto
en la inmediata plaza de Santoña el remate del segun-
do lote de los efectos salvados del buque noruego Kitty.

IMPORTANTE

Se halla de paso en esta poblacion el reputado médico
cirujano oculista D. José Jambert, tan conocido del pú-
blico por las innumerables operaciones de los ojos y de
toda clase de curaciones que lleva realizadas por benefi-
cio de su método, en todas las ciudades de España y va-
rias del extranjero en las enfermedades cancerosas, úlce-
ras, fistulas, necrosis, carnes fugosas, las cuales cura sin
operacion: tambien cura las de las vías urinarias, matriz,
impotencia, esterilidad y estómago, las calculosas ó mal
de piedra por medio de disolventes químicos é inocentes:
tambien las sifilíticas, herpes, tiñas, parálisis de los
miembros, dolores reumáticos y nerviosos, lamparones ó
escrófulas, toda úlcera de las piernas, tisis. Tambien cu-
ra las hernias de ambos sexos, todo mal de ojos, á los
cuales practica toda clase de operaciones sin molestia del
paciente. A los ciegos de cataratas se les devuelve la
vista en menos de dos minutos.
Sus consultas no serán menos de 10 reales en el gabi-
nete, y á domicilio 40.

Las personas que deseen asegurarse de todas estas ver-
dades podrán dirigirse á su gabinete desde las OCHO de
la mañana hasta las CUATRO de la tarde.
Vive en la calle de Isabel II, núm. 6, principal. 6a2

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se ven-
den de superiores clases en el Muelle, número 9. Tam-
bien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3
años, de las incomparables clases que se producen en el
Sardinero.

TRASPASO

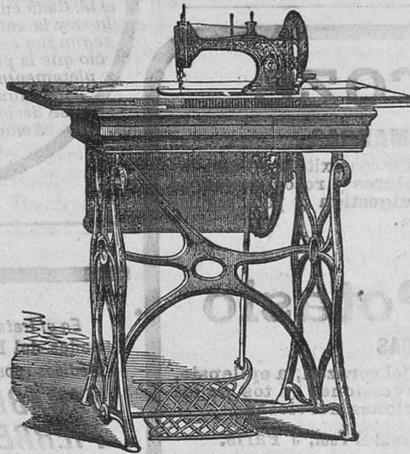
Por no poderle atender su dueño, se hace en condicio-
nes muy ventajosas del establecimiento que en la calle
de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno.
En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo
de calzado de todas clases y á precios excesivamente ba-
ratos. Para informes dirigirse á su dueño. a

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Arrabal, núm. 15, hay una magnífica
bolera para los aficionados.
En la misma se sirven meriendas de encargo ó sin él
á precios muy arreglados. 24d6

MÁQUINAS PARA COSER

SINGER
las únicas legítimas.



A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento descuento.

13 Blanca 13
SANTANDER. jd

Maiz superior

Se vende muy arreglado en el almacén de D. Leandro
Hermosilla, plazuela del Príncipe, núm. 5. 50-12

Vapor María, 430 ts., c. Alejo Lustacha, de
Liverpool, con 300 cajas jabon á los señores Vil-
legas y Solar; 160 id. id. á los señores F. Sanz y
compañía, 100 id. hoja de lata á don M. Lecua-
na; 223 sacos maíz á los señores Espina y Gon-
zalez; 100 id. id. á don T. Velasco; 52 cajas ho-
ja de lata, 90 sacos arroz y 9 fardos hilaza al se-
ñor Rodrigo; 18 cajas manteca y 28 bultos fer-
retería, quincalla y tejidos á don A. Cabrero; 25
id. silicato de sosa á la Sra. Viuda de Isasi; 62 id.
ferretería á don M. L.; 5 id. tejidos á los señores
Capa Moral y compañía; 11 bultos sosa á don
Juan Garcia, y otros.

Idem Triana, 749 ts., c. Maguregui, de Sevilla
y escalas con 12 cajas loza á don José María
Ruiz; 15 pipas aceite á los señores Fernandez
Sanz y compañía; 5 bocoyes vino á los señores
Peña, Acha y Alminaque; 15 pipas aceite á don
J. M. Diaz; 117 tambores id. á la Compañía
General Trasatlántica; 10 bocoyes id. al señor
Gomez Diego; 30 barriles vino á don Gerónimo
Toca; 4 id. id. á los señores Hijos de Soto;
102.350 kilogramos sal á los señores Martinez
Zorrilla y Sobrino; 14 bocoyes vacíos y 58 far-
dos suela á los señores Echegaray y compañía;
10 bocoyes vacíos á don Abdon Moratinos; 9
idem id. á don Ramon Gonzalez; 10 sacos café á
los señores Pérez y Odriozola; 69 sacos almejas
y 7 pipas aceite á los señores Echegaray y com-
pañía.

DESPACHADOS.

Vapor Olinde Rodrigues, 2.013 ts., c. Viel-
par, para Colon y escalas con 49 bultos vino, 22
idem papel y 15 cajas aceite.

Goleta Pepita, 39 ts., c. Remiña, para San Ci-
prian con 70 cajas petróleo; 6 pipas aguardiente,
2 cajas azúcar y otros.

Vapor Vizcaya, 558 ts., c. Schover, para Se-
villa y escalas con 4.487 sacos harina, 4 id. sal-
vado, 80 id. patatas, 2 barriles vino, 12 pipas
idem, 12 bocoyes id., 4 cajas comino; 12 idem
tabacos, 120 sacos centeno, 32 id. cacao, 63
tambores de hierro vacíos, 10 barriles puntas de
París, 20 bocoyes vacíos, 6 pipas id. y otros.

Patache Lucero, 38 ts., c. Baltar, para Avilés
con 55.000 kilogramos mineral de calamina.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 8 y 36 minutos.
Bajamar.—A las 2 y 36 minutos.

414

Decaimiento.—Para los débiles de naturaleza, á
quienes parece que la comida no da nutrimento adecua-
do, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de
Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador
mejor en toda la larga lista de tónicos oficinales. No es
posible obtener una preparacion más pura que este gran
vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las per-
sonas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, pro-
mueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor
calidad del mejor remedio para males crónicos de la gar-
ganta, pulmones, hígado y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo
más fácil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agencias generales en España y depósito para la ven-
ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona.

Nuestra época ha sido llamada con cierta justicia por
un gacetillero de buen humor: «el siglo de los banquete-
tes,» y á esta definicion viene de molde el corolario de
una celebridad médica: «el siglo de las indigestiones.»
Por esto, sin duda, han nacido tantas preparaciones y
tantas aguas digestivas, acogidas con albricias como to-
do lo que responde á una necesidad, y en particular el
ELIXIR DE PEPISINA DE GRIMAULT Y Cª que in-
troduce en el estómago el elemento indispensable de la

bierno, no pudiendo pasar por la iglesia el cadá-
ver, acompañado de dos guardias civiles y un ve-
rger, el único que se prestó al caso, procedieron
á abrir un boquete en la pared del cementerio,
á abrir un escotillon la caja, lo enterró, cerró el
metió por escotillon la caja, lo enterró, cerró el
metió por escotillon la caja, lo enterró, cerró el

Todos los hechos citados anteriormente, y
otros más que no relato por no ser prolijo—ex-
cepto lo del boquete en la pared—están hechos
constar en una acta notarial, con objeto de que
no sean desfigurados y se pueda acreditar en
tiempo oportuno.

De todo esto se deduce: 1.º Que el cura don
Juan Ajo obró dentro de sus atribuciones, obe-
diendo las leyes generales del Estado y las par-
ticulares de su obispo. 2.º Que el alcalde si se
extralimitó fué por las interpretaciones que sus
inspiradores dan á las disposiciones gubernamen-
tales, y 3.º Que de este conflicto entre dos deberes
tiene la culpa el caciquismo á que todos los pue-
blos pequeños están sujetos.

Santona 25 de Marzo de 1883.—E. S.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 (10 n.)

Ha sido aprobada por el gobierno la conducta
del general Prendergast, el cual continuará en
Cuba.

El fiscal señor Perez pide la pena de muerte
para quince socialistas.

En el Senado se discute el proyecto de ley es-
tableciendo el jurado.

En el Congreso se hacen preguntas sobre va-
rios asuntos.

Se han firmado los preliminares de paz entre
Chile y el Perú.

Madrid 28 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 287-750.
Idem idem nuevas. . . . . 000-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 77-55.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 64-85.
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 98-10.
Cambio sobre París. . . . . 4-93.
Cambio sobre Londres. . . . . 47-25.
Fabra.

Barcelona 28 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 66-75

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Mount Stewart, 464 ts., c. P. Cooper,
de Sunderland, con 722.680 kilogramos carbon á
don S. Aguado.

Corbeta Catharina, 262 ts., c. Carl Museus,
de Christiansund con 200 fardos de bacalao á los
señores Capa Moral y compañía y 279.000 quin-
tales id. á la órden.

Vapor Veracruz, 1.622 ts., c. Alvarez, de
Veracruz y escalas con 100 sacos azúcar á don J.
C. Bustamante; 200 id. id. á los señores Busta-
mante y Gallo; 15 id. café á don A. Diaz; 30
idem id. á los señores A. B. Perez y compañía;
40 id. azúcar á don J. Bayon; 197 cueros á los
señores Capa Moral y compañía; 191 id. á los
señores Hijos de A. Dóriga; 38 sacos café á los
señores Arsuaga y compañía; 200 id. azúcar y
100 cajas id. á los señores F. Sanz y compañía;
400 id. id., 130 sacos café, 640 sacos azúcar,
168 id. cacao y 3 bultos cocos á la órden, y
otros.

87

Hay ciertas miradas combinadas, que por la
mezcla de diferentes sensaciones que dan los hu-
mores, el juicio, la gravedad, la tontería y los
demás afectos del alma, explican con mayor suti-
leza lo que se tiene que decir, que podria explicar
toda la diversidad de lenguas de la torre de Babi-
lonia... Se comunican y se apoderan con tal pron-
titud, que no sé á cuál de los dos atribuir lo que
tienen de bueno ó de peligroso... No me meto
en esto; dejo al cuidado de los disertadores el
que engruesen sus agradables volúmenes sobre
esta materia... á mí me basta repetir que los
guantes no me venian bien. Nos recostamos uno
y otro sobre el mostrador, pero era tan estrecho
que apenas habia lugar para poner el paquete en
medio.
La mercaderita, unas veces miraba á los guan-
tes, otras á la ventana, luego volvía á clavar los
ojos en los guantes... y de cuando en cuando me
echaba una miradilla... Ni ella hablaba palabra,
ni yo estaba dispuesto á romper el silencio... Se-
guí en todo su ejemplo... Mi vista unas veces la
inclinaba hácia ella, otras hácia la ventana, y
otras hácia los guantes; pero en todos estos ata-
ques de imaginacion perdí infinito.
Tenia unos ojillos tan negros, tan vivarachos

86

de la misma conformidad que cierto género de
piedras que, frotándolas unas con otras, pierden
algunas veces su exterioridad y toman la brillan-
teza de un diamante. Este país nada tiene de sáli-
co sino la monarquía: todo lo demás se cede á
las mujeres.
¿Vaya, y qué tal hallais mi pulso? me pregun-
tó. ¡Oh! señora, tan bueno como me lo habia
persuadido, le respondí mirándola con mucha
atencion.
Iba á proseguir, pero entró á este tiempo su
criado diciendo que ya estaban empaquetados los
guantes, y que adonde los habia de llevar. ¡Ah!
¡ah! ahora que me acuerdo, le dije, quisiera com-
para algunos pares.
Se levantó entonces de su asiento, se acercó al
mostrador y desempaqueté el lío. Yo me puse
frente por frente de ella, y me fuí probando al-
gunos pares, pero todos me venian anchos; los
fuí despues midiendo uno por uno y me sucedió
lo propio. Ultimamente me suplicó me probase
un par que le parecian más angostos que los
otros... me puse uno, pero toda la mano se enca-
jó dentro... Creo que estos no me sirven, le dije,
confirmandoselo con cierta miradilla. No... me
respondió con igual demostracion.

83

voy á enviar un muchacho con un paquete; si os
dignais entrar le despacharé muy pronto, y os
acompañará hasta donde vais. Llamó al mucha-
cho que estaba en la trastienda, previniéndole
despachase cuanto antes, y al mismo tiempo en-
tré con ella. Levantó de la silla las vueltas que
estaba bordando, se sentó en otra más pequeña, y
yo me puse á su lado.
Vamos aviando, Francisquillo... os suplico, me
dijo, tengais un poco de paciencia, pues pronto
estará despachado. Durante este tiempo, le res-
pondí, quisiera deciros algunas cosillas agradables
en recompensa de la política con que me habeis
tratado. No hay persona en el mundo que á lo
menos por casualidad pueda dejar de hacer alguna
accion que anuncie un buen natural; pero cuan-
do las acciones de este género se multiplican,
entonces son un efecto del carácter y del tempe-
ramento. Si la sangre que baña el corazon es la
misma que circula en las venas más remotas, creo,
añadí, levantando del suelo un vuelo, que no ha-
bra en todo el mundo mejor pulso que el vuestro...
Tomadle, me dijo, alargando el brazo: inmedia-
tamente se lo cogí, y apliqué los dedos sobre su
arteria.
¡Qué no hubiéscis pasado en este momento,

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.**

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.**

SALIDAS DE:	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES;
	Valencia , 5	
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
Coruña , 24		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios atlánticos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puertos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Bendilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampico y Saina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

**SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

**SANTANDER**

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Abril.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

**PAPEL WLINSI**

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especiones : J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**Sin Copaiba ni Mercurio**

Curación de las Enfermedades secretas

**CON LA CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni baños, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas. LECHAUX, Farm. Quím., r. 1<sup>a</sup> Catherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**ACEITE PURO**

**Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

DESCAPERADOS DE CONSUMCION Y TISIS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del **JARABE** y de la **PASTA** de **PIERRE LAMOUREUX** Para evitar las falsificaciones, deba exigir el Publico la Firma y Señas del Inventor: **PIERRE LAMOUREUX, Farm<sup>co</sup> 45, Rue Vauvilliers, PARIS**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curando todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Sr. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

IMPRESA DE **La Voz Montañesa**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

**San Francisco, 29, frente á la iglesia**

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XVIII.— Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR** de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

84 querido amigo! Me hubiérais visto vestido de negro, tan lleno de gravedad y tan atento y ocupado en contar sus pulsaciones, como si estuviese meditando sobre el flujo y reflujo de alguna fiebre. Acaso os hubiérais reído, ó tal vez hubieseis empezado á moralizar. Me alegre, y sin dárseme un pito de vuestros sermones, os dejo reír cuanto os diere la gana.

Creedme, querido censor, que hay ocupaciones sin comparación mucho peores en el mundo que la de tomar el pulso á una mujer... sí; pero á una... y en una tienda enteramente abierta... Mucho mejor: cuando mis intenciones son honestas, ningun cuidado me da de cuanto puedan decir.

Ya llevaba contadas veinte pulsaciones, y estaba resuelto á proseguir con mi cuenta hasta las cuarenta, cuando de improviso llegó su marido, y perdí mi cálculo. Este es mi marido, dijo entonces ella, pero nada importa. Empiezo de nuevo mi cuenta. Este caballero es tan cumplido, prosiguió dirigiéndole la palabra, que ha pasado cerca de nuestra casa, y ha entrado á tomarme el pulso. Se quitó el buen hombre su sombrero, me saludó, me dió gracias por el honor que le hacia, se lo volvió á poner y se marchó.

85 ¡Válgame Dios, señor! exclamé interiormente. ¡Es posible que sea este su marido!

No dejarán de conocer muchos los motivos que podían autorizarme para exclamar de este modo: y aunque les va á costar mucha incomodidad que se los explique á los demás, tengan paciencia.

Todo mercader en Londres hace tal union con su mujer, que entre los dos solo parecen un todo, y un individuo que consta de dos partes: una de ellas resplandece por las perfecciones del espíritu y del cuerpo, y la otra por otras que tampoco son menos útiles. Unen estas perfecciones, caminan uno y otro al mismo fin, y se conviene entre sí en todo lo que se pueden convenir marido y mujer.

Pero en Paris no van las cosas de este modo; el poder ejecutivo y legislativo de la tienda es del dominio de la mujer; ningun derecho tiene el marido: rara vez se presenta en ella, y cuando lo hace, es como un extraño: regularmente está en la trastienda ó en algun cuarto oscuro, en donde permanece solo en gorro de dormir. Su espíritu se mantiene tan inculco como lo ha formado la naturaleza; pero las mujeres, con su continuo roce y trato con los que van y vienen, se pulen

88 que despedían por entre sus hermosas cejas dados tan penetrantes que llegaron á herir mi corazón... Parecerá extraño... pero yo solo formé la resolución de no ir á Bruselas... ¡Ah, Liseta! ¡Liseta!

No importa, dije con una pronta resolución... voy á tomar estos dos pares de guantes.

Estuvo tan generosa que ni un maravedí de más me pidió de lo que valían. Este proceder me causó algun disgusto. Mucho hubiera deseado que me hubiese llevado algo más de su justo valor, y me hallaba embarazado sin saber cómo dárselo á entender... Os podriais persuadir, me dijo, leyendo en mi semblante mi apuro, que podriais persuadir que habia de llevar un maravedí de más á un extranjero... y sobre todo á un extranjero... á quien la política más bien que no la necesidad le ha puesto en la precisión de tomar lo que no necesita, y además se ha fiado de mí? ¡Cómo es posible me hayais creído capaz de semejante ruindad!... Yo no, señor, no lo he pensado, os lo aseguro con verdad pero con muchísimo gusto os hubiera perdonado cualquier exceso. Le pagué, y haciéndole una cortesía más inclinada de lo que se acostumbra, me salí de la tienda, y el criado con su paquete me